

Salgado asume iniciar la reforma laboral reduciendo la jornada

La vicepresidenta aboga por centrar el diálogo social en este punto. Afirma que "algún sindicato", en referencia a CCOO, ya ha manifestado su intención de discutir sobre la reducción de jornada "las próximas semanas". "Y así lo vamos a hacer".

El pasado viernes, los líderes de CC.OO. y UGT, Ignacio Fernández Toxo y Cándido Méndez, indicaron que el acuerdo con los empresarios para desbloquear el diálogo social podía ser "inminente" y, además, dejaron la puerta abierta a "eventuales" reformas laborales, cuestión que podría ser la clave para que los empresarios den el sí al acuerdo en la reunión que la Junta Directiva y el Comité Ejecutivo de CEOE mantendrán este miércoles.

Y en vísperas de esta reunión, la vicepresidenta económica del Gobierno, Elena Salgado, ha avanzado algunas líneas de lo que puede ser la reforma al abogar por que la reducción de jornada sea el tema en el que se centre el diálogo social durante las próximas semanas. Salgado se ha mostrado dispuesta a estudiar la implantación en España del modelo que ha utilizado Alemania para atenuar el aumento del paro durante la actual crisis, que se basa en una reducción de la jornada laboral combinada con prestaciones sociales para los trabajadores.

"Si ha tenido buenos resultados en otros países, y si en nuestro país las organizaciones sindicales, al menos las dos organizaciones sindicales más importantes, están dispuestas a hablar de este tema, el Gobierno también lo está", ha dicho la vicepresidenta, en rueda de prensa, al término de la reunión mensual de ministros de Economía de la UE.

Sindicatos y patronal han expresado su disposición a desbloquear el diálogo social, paralizado desde antes del verano, una vez que se concluya la negociación de los convenios colectivos para 2010. Salgado ha explicado que los trabajadores de empresas con problemas deberían tener "la opción de poder compatibilizar una prestación por desempleo, -es decir, un pago realizado desde los presupuestos públicos-, con el mantenimiento de algunas horas de trabajo". "Ha sido el sistema utilizado en Alemania estos últimos meses", ha resaltado. Y ha insistido en que "algún sindicato ya ha manifestado su propuesta de que desearía que sobre este tema pudiéramos tener conversaciones y así lo vamos a hacer en las próximas semanas".

TOXO LANZÓ LA PROPUESTA

Lo que ha hecho la vicepresidenta económica es recoger la propuesta del secretario general de CCOO, Ignacio Fernández Toxo, que el pasado 2 de noviembre planteó en Ciudad Real una "reducción generalizada de la jornada de trabajo en nuestro país" para evitar la destrucción de empleo en España. "En este momento sería muy conveniente" aplicar una reforma así "por la vía de la consolidación y reparto del empleo", añadió el líder sindical.

Para el máximo responsable de CC.OO, "es mucho mejor hacer un esfuerzo en este terreno, compensando la posible pérdida salarial de los trabajadores por la reducción de jornada con ayudas públicas que pagar prestaciones o subsidios".

Fernández Toxo señaló que "es una medida que ya se puede poner en marcha en España" aunque de forma "limitada" ya que sólo unas pocas empresas pueden acogerse a ella. Por eso, y "con una pequeña reforma podría extenderse su uso", posibilitando que puedan acogerse aquellas empresas "que tengan en previsión realizar ajustes de empleo".

Este martes, tras las declaraciones de Elena Salgado, el secretario general de UGT, Cándido Méndez, ha considerado una "buena idea" estudiar la reducción de la jornada laboral combinada con prestaciones sociales para los trabajadores, aunque ha recordado que en España "ya existen los expedientes de regulación temporal de empleo" que "son precisamente exponente de este tipo de políticas". Con los ERE temporales, ha puntualizado, "se puede optar por suspender temporalmente la contratación de un trabajador o por reducir la jornada laboral y es el desempleo quien cubre esta reducción".

Por este motivo, ha señalado que lo que Salgado debería decir es que "quiere aprovechar al máximo nuestro marco legal para reducir la jornada laboral en la lucha contra la destrucción de empleo", lo que, en su opinión, debe significar "no sólo mantener sino ampliar los recursos económicos para la protección por desempleo". En su opinión, es necesario buscar alguna alternativa para las microempresas en las que "es muy difícil plantear un expediente de reducción de jornada laboral". Y ha añadido que "son las microempresas las que están experimentando una destrucción de empleo muy intensa".

Entre las medidas para solucionar este problema, ha destacado que estas empresas deben poder "recuperar la liquidez a través de la restitución de las líneas de crédito de las entidades financieras". Y ha pedido que no se hagan "comparaciones facilonas con Alemania" ya que "la situación y la solvencia de las empresas de ese país es superior a la de las empresas de nuestro país".

Por su parte, el secretario general de la CEOE, José María Lacasa, ha expresado la disposición de la patronal a analizar con el Gobierno y los sindicatos fórmulas de lo que ha llamado "flexibilidad laboral" como la que se aplica en Alemania para atenuar los efectos de la crisis: "Estamos trabajando activamente en buscar fórmulas que introduzcan una mayor flexibilidad en el funcionamiento interno de las empresas para que puedan adaptarse con mayor rapidez a los campos que exige la economía global".

En todo caso, Lacasa ha advertido de que la CEOE "desconoce" una posible propuesta de la vicepresidenta segunda y ministra de Economía, Elena Salgado, sobre este asunto, y de que esta cuestión podría tratarse "en una tercera fase", esto es, después de que se cierre la negociación de los convenios colectivos de 2009 y de 2010.

[Nueva Tribuna](#)

Fecha artículo: mié 11 nov 2009 06:30:01 CET

Cristino Martos, 4
28015 Madrid

Tel 91 540 92 82 Fax 91 548 28 10
comfia@comfia.ccoo.es

Adherida a 